

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

6989 *Resolución de 27 de marzo de 2025, del Ayuntamiento de Vigo (Pontevedra), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» número 179, de 13 de septiembre de 2024, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Sargenta/o SPEIS, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Servicios especiales y clase Servicio de extinción de incendios, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Una plaza de Cabo de extinción de incendios, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios especiales y clase Servicio de extinción de incendios, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Tres plazas de Cabo de extinción de incendios, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Servicios especiales y clase Servicio de extinción de incendios, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

Siete plazas de Administrativa/o administración general, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Administrativa, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

Siete plazas de Administrativa/o administración general, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Administrativa, mediante el sistema de oposición, en turno de promoción interna.

Catorce plazas de Auxiliar administración general, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Auxiliar, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

Tres plazas de Auxiliar administración general, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Auxiliar, mediante el sistema de oposición, en turno de promoción interna.

Cinco plazas de Técnica/o de administración general, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Técnica y clase Superior, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

Una plaza de Técnica/o de administración general, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Técnica y clase Superior, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

Cuatro plazas de Oficial cuidador, mantenimiento, vigilancia y control VigoZoo de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de oposición, en turno libre.

Diecinueve plazas de Oficiales oficios de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de oposición, en turno libre.

Diez plazas de Ayudante oficios de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de oposición, en turno libre.

Cuatro plazas de Diplomada/o trabajos sociales, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Media, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

Una plaza de Técnica/o de gestión, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios especiales y clase Cometidos especiales, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

Ocho plazas de Subalterno/a, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Subalterna, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

Una plaza de Operaria/o peón, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Subalterna, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

Una plaza de Alguacil notificador/a, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Subalterna, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el «Diario Oficial de Galicia» número 219, de 13 de noviembre de 2024.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Vigo, 27 de marzo de 2025.–La Concejala del Área de Gobierno de Seguridad, Contratación, Fiestas y Gestión Municipal, Patricia Rodríguez Calviño.

Administración Local**CAPITULO :****EPIGRAFE :****SUMARIO**

Anuncio de 27 de marzo de 2025, del Ayuntamiento de Vigo (Pontevedra), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

TEXTO

En el Boletín Oficial de la provincia de Pontevedra número 107, de 03 de junio de 2024 y número 179, de 13 de septiembre de 2024, se han publicado las bases generales y específicas, que han de regir la convocatoria para proveer las siguientes plazas correspondientes a la oferta de empleo público 2020, 2021, 2022, segunda fase, del Ayuntamiento de Vigo, y se ha publicado la resolución de los recursos presentados a las mismas (Boletín Oficial de la provincia de Pontevedra número 24, 5 de febrero de 2025):

- sarxenta/o SPEIS: 2 plazas, funcionario/a de carrera, subgrupo C1, por el turno libre.
- cabo SPEIS: 4 plazas, funcionario/a de carrera, subgrupo C2, 1 por el turno libre y 3 por el turno de promoción interna.
- administrativos de Administración Xeral: 14 plazas, funcionario/a de carrera, subgrupo C1, 7 por el turno libre y 7 por el turno de promoción interna.
- auxiliares de Administración Xeral: 17 plazas, funcionario/a de carrera, subgrupo C2, 14 por el turno libre y 3 por el turno de promoción interna.
- técnicos de Administración Xeral: 6 plazas, funcionario/a de carrera, subgrupo A1, 5 por el turno libre y 1 por el turno de promoción interna.
- oficial cuidador, mantemento, vixilancia e control vigozoo: 4 plazas, laboral fijo, subgrupo C2, por el turno libre.
- oficiais de oficios:
 - oficial albanel: 3 plazas, laboral fijo, subgrupo C2, por el turno libre.
 - oficial almaceneiro/a: 1 plaza, laboral fijo, subgrupo C2, por el turno libre.
 - oficial condutor/a: 2 plazas, laboral fijo, subgrupo C2, por el turno libre.
 - oficial de mantemento: 1 plaza, laboral fijo, subgrupo C2, por el turno libre.
 - oficial desinfector/a: 1 plaza, laboral fijo, subgrupo C2, por el turno libre.



Copia do documento - Concello de Vigo	Data impresión: 07/04/2025 08:00	Páxina 1 de 2
44949-220	CSV: ACA7E7-432D8F-CF3D2A-2EZM5S-Q4HJDW-FD	
Pode validar e/ou obter copia electrónica do documento utilizando o código QR da esquerda ou o código de verificación na dirección http://www.vigo.org/csv		

oficial ferreiro: 1 plaza, laboral fijo, subgrupo C2, por el turno libre.

oficial instalacións – IMD: 3 plazas, laboral fijo, subgrupo C2, 1 por el turno libre y 2 por el turno de promoción interna.

oficial instalacións municipais: 5 plazas, laboral fijo, subgrupo C2, por el turno libre.

oficial pavimentador/a: 1 plaza, laboral fijo, subgrupo C2, por el turno libre.

oficial sepultureiro/a: 1 plaza, laboral fijo, subgrupo C2, por el turno libre.

- axudante de oficios: 10 plazas, laboral fijo, grupo E, por el turno libre.
- diplomado/a traballo social: 4 plazas, funcionario/a carrera, subgrupo A2, por el turno libre.
- técnico/a de xestión: 1 plaza, funcionario/a de carrera, subgrupo A2, por el turno libre.
- subalterno/a: 8 plazas, funcionario/a de carrera, grupo E, por el turno libre.
- operario/a peón: 1 plaza, funcionario/a de carrera, grupo E, por el turno libre.
- alguacil notificador/a: 1 plaza, funcionario/a de carrera, grupo E, por el turno libre.

Se han publicado, asimismo, extractos de la convocatoria y de la resolución de los recursos presentados a las bases generales y específicas reguladoras de dicha convocaria, en el Diario Oficial de Galicia número 219, de 13 de noviembre de 2024 y número 44, de 5 de marzo de 2025.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra», así como en la página web municipal www.vigo.org

MDG

Vigo, 27 de marzo de 2025

La concejala del Área de Gobierno de Seguridad, Contratación, Fiestas y Gestión Municipal (resolución de Alcaldía de 28/06/2024 y acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 28/06/2024).- Patricia Rodríguez Calviño



Copia do documento - Concello de Vigo	Data impresión: 07/04/2025 08:00	Páxina 2 de 2
44949-220	CSV: ACA7E7-432D8F-CF3D2A-2EZM5S-Q4HJDW-FD	
Pode validar e/ou obter copia electrónica do documento utilizando o código QR da esquerda ou o código de verificación na dirección http://www.vigo.org/csv		